



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Doce de marzo de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACION
RADICADO N° 2014-02272-00

Pone en conocimiento de la parte interesada para lo pertinente, respuesta a oficio proveniente de TransUnión.

De otro lado y en atención a los escritos presentados por el abogado WILSON GERMAN PULIDO CASTRO, mediante los cuales impulsa el trámite de la renuncia a poder presentada el 13 de diciembre de 2019, se insta a dicho profesional del derecho a revisar las actuaciones surtidas en el presente asunto y a no realizar solicitudes inocuas que solo congestionan más la administración de justicia.

Lo anterior, en virtud de que el pronunciamiento del Despacho respecto a la mencionada renuncia, fue emitido mediante auto del 14 de febrero de 2020, notificado por estados el 17 de febrero de 2020.

Por otra parte, teniendo en cuenta el poder allegado el día 06 de octubre de 2020 y por ser procedente, se le reconoce personería a la abogada CAROLINA ABELLO OTALORA con T. P. N° 129.978 del Consejo Superior de la Judicatura, en los términos del poder conferido para que continúe representando a la parte actora en el presente asunto.

NOTIFIQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 042
fijados el 15 DE MARZO DE 2021

AMUNERAVA

Bogotá D.C.,

127 FEB 2020

Señores
JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
CRA 52 # 51-68
ITAGUI
ANTIOQUIA

Asunto: Solicitud de Información
Radicado No. 05360.40.03.002.2014.02272.00

Respetados señores:

En atención a su comunicación radicada en nuestras oficinas el día 19 de febrero de 2020, en el cual solicita información a nombre de las identificaciones allí relacionadas, le anexamos el reporte respectivo, en el cual podrá apreciar la información registrada a la fecha en CIFIN S.A.S.

Vale la pena precisar que los datos son recibidos a través de las Entidades Fuentes y cualquier información adicional a la que contiene el reporte, con todo respeto, le sugerimos solicitarla directamente a la entidad reportante.

Esperamos haber atendido a cabalidad su solicitud.

Cordialmente,



ATENCIÓN AL TITULAR
CIFIN S.A.S

Anexos: Reporte de Información
DYD / 24 de febrero de 2020

0019422-2020-02-20

Collo
2020FEB28 9:02AM ITA
31:

